



Escuela Industrial San Antonio

Establecimiento Particular Subvencionado gratuito
Sostenedor: Fundación Educacional San Antonio – RUT.: 65.624.710-K
RBD: 2044-3

CLASE N° 10 LENGUA Y LITERATURA 3° medio__

Profesor: Joselyn Carreño Guajardo.

Objetivo de la clase:

3. Analizar críticamente textos de diversos géneros discursivos no literarios orales, escritos y audiovisuales, considerando:

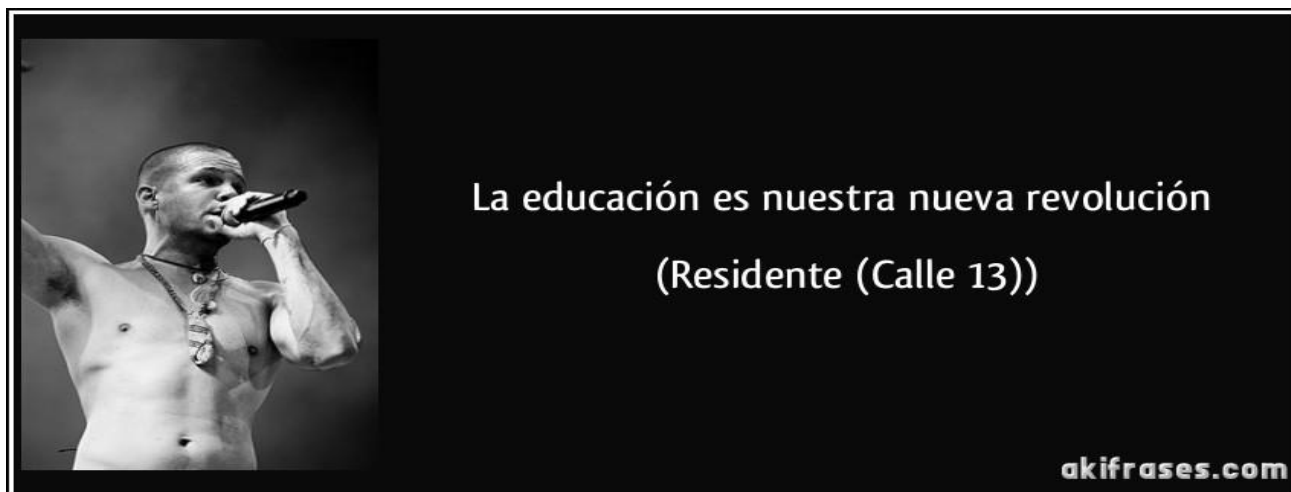
- La influencia de los contextos socioculturales de enunciador y audiencia.
- Las características del género discursivo al que pertenece el texto.
- Las relaciones establecidas entre las ideas para construir razonamientos.
- La selección y la veracidad de la información.

Tiempo para trabajar el material: 22 de junio al 26 de junio

Tiempo de retroalimentación del material: 29 de junio al 03 de julio

Nombre del alumno:

Queridos estudiantes:



La educación es nuestra nueva revolución
(Residente (Calle 13))

akifrases.com

Por ese decidí educar...

ACTIVIDAD: Lee el siguiente texto y responde tanto las preguntas abiertas como las de selección múltiple.

Modelo LyC 2020

TEXTO 3 (Preguntas 38 a 46)

INFORME REVELA BAJA EN ALERCES, PERO AUMENTO EN BOSQUE NATIVO

1. «Reporte de Conaf plantea que las erupciones volcánicas, incendios y tala de árboles han incidido en la pérdida de especies protegidas.

2. Las erupciones de volcanes, los incendios y también la tala de árboles, han mermado la superficie de especies claves, como los alerces, araucarias y lengas, entre 2005 y 2015. Se trata de flora que está altamente protegida, pero que, aun así, ha visto reducida su cobertura en el país.

3. El reporte sobre el estado del bosque, tanto originario como el introducido para la explotación comercial, fue elaborado por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), en el marco del Proceso de Montreal, convenio promovido por las Naciones Unidas, donde los países se comprometen a cumplir indicadores de sustentabilidad en torno a la flora.

4. La investigación plantea que el bosque “siempreverde” ha descendido en 41.559 hectáreas; seguido por robles y lengas, ambas con 24 hectáreas menos que hace 15 años. También, la superficie de alerces



Escuela Industrial San Antonio

Establecimiento Particular Subvencionado gratuito
Sostenedor: Fundación Educacional San Antonio – RUT.: 65.624.710-K
RBD: 2044-3

y araucarias muestra una baja en 722 y 8.648 hectáreas, respectivamente, pese a tener la categoría de monumento, lo que implica que no se pueden talar.

5. El director de la Conaf, Aaron Cavieres, afirma que la menor cantidad de ejemplares se explica por desastres naturales como erupciones volcánicas, lo que ha afectado de manera más **severa** a las regiones de Los Ríos y Los Lagos, donde han desaparecido 12 mil hectáreas. “A esto se suman los incendios forestales cada vez más frecuentes”, dice la autoridad. Otro factor que impacta en las especies emblemáticas es que se mide de mejor manera la superficie arbórea, a través de satélites o fotos.

6. Con todo, según el reporte, la masa total de flora nativa ha aumentado 126 mil hectáreas en el país, especialmente, la cobertura de bosque típico de la zona central de Chile (esclerófilo). Una de las razones para este crecimiento, a nivel general, es la disminución de áreas agrícolas, a lo que se suman proyectos para la forestación de lugares degradados. “Cuando sucede esto, raulíes y coigües se recuperan de manera rápida”, agrega el director de la Conaf.

Conservación

7. Francisco Squeo, biólogo de la U. de La Serena, señala que la creación de parques, reservas y monumentos ayuda a conservar los bosques en buen estado. “Hay especies con menor grado de protección, como robles, en la zona mediterránea del país, lo que coincide con el sector más poblado de Chile”, dice, por lo que llama a aumentar las áreas silvestres protegidas.

8. ¿Por qué es importante mantener los bosques sin intervención? Andrés Meza, gerente de áreas protegidas de la Conaf, dice que es relevante porque “son generadores de reservas de agua (su tronco canaliza la lluvia), retienen gases con efecto invernadero, como el carbono y, por si fuera poco, son símbolos del turismo”, añade. Otro factor menos conocido es el **aporte** de estas masas boscosas a la investigación para elaborar fármacos.

Los dueños

9. Los dueños de los predios con este tipo de vegetación, de acuerdo al informe oficial, son el Estado, con 7,5 millones de hectáreas, mientras que la masa forestal llega a seis millones en terrenos privados. Uno de los mayores protectores de bosques es el empresario ecologista, Douglas Tompkins, quien a través del Parque Pumalín, mantiene 25% del total de alerces a nivel nacional, lo que equivale a 52 mil hectáreas.

10. Hernán Mladinic, director de la Fundación Pumalín, aclara que es una labor **compleja** la conservación de la vegetación, debido a amenazas como “la extracción de leña o bien las normas que permiten sustituir el bosque por otros tipos de plantaciones”. Pese a los esfuerzos públicos y privados por proteger, hay casos emblemáticos de zonas afectadas por la deforestación: en el informe se relata que en la Isla de Chiloé 10.230 hectáreas nativas pasaron a ser praderas y matorrales. Esto ocurrió debido a una norma que permitía convertir estos espacios en terrenos cultivables entre 1997 y 2013. La regulación que permitía la tala fue derogada por el daño que causaba al ecosistema insular.

11. El director de Conaf dice que también han emprendido juicios por talas no autorizadas como la llevada a cabo por una empresa que trabajaba para la U. de Harvard. También quería plantar *eucaliptus*, donde antes había árboles nativos, lo que llevó a que el Estado emprendiera un juicio, que finalmente ganó.

12. Asimismo, han crecido las plantaciones forestales para su venta: en 2000 había 1,8 millones y hoy alcanzan los 2,3 millones de hectáreas».

Oriana Fernández, www.latercera.com, 27/07/2015

I. Responde las siguientes preguntas basándote en el texto.

- ¿Qué tipo de texto acabas de leer y a qué género pertenece?
- ¿Quién es el emisor del texto? ¿Cómo lo determinaste?
- ¿Para qué tipo de público está dirigido este texto?
- ¿Podríamos considerar que la información de este texto es real? ¿Por qué?



Escuela Industrial San Antonio

Establecimiento Particular Subvencionado gratuito
Sostenedor: Fundación Educacional San Antonio – RUT.: 65.624.710-K
RBD: 2044-3

II. Responda las preguntas de selección múltiple y recuerde identificar la habilidad de lectura que cada una de ellas solicita.

	Rastrear-Localizar	Relacionar-Interpretar	Evaluar-Reflexionar
HABILIDADES LECTORAS	Identificar: es reconocer información, elementos, conceptos, procedimientos de orden textual, lingüístico o literario presentes en el texto.	Relacionar: es establecer conexiones entre dos o más partes de un texto. Sintetizar: es determinar la idea o las ideas centrales de un texto o de un fragmento de este para elaborar una reformulación del contenido original. Inferir: es derivar información implícita desde la información explícita contenida en el texto. Interpretar: es determinar la función o finalidad, de un elemento textual para atribuirle un sentido de lectura coherente con el contexto de lo leído(+).	Evaluar: es formular un juicio valorativo con relación a la información presente en el texto, al propósito, la forma del texto (registro, estructura, pertinencia o calidad) y la posición del emisor y su intención comunicativa.

(*) Para efectos de la Prueba de Transición de Competencia Lectora, la actividad de interpretar está definida como una habilidad que se restringe al contenido del texto y no como un Objetivo de Aprendizaje referido a la interpretación literaria que incluye otras habilidades (relacionar, valorar o evaluar).

38. ¿Cuál es el sentido de la palabra SEVERA en el contexto del quinto párrafo del texto leído?
- A) VIOLENTA, porque los desastres naturales facilitan la deforestación de grandes zonas de bosque nativo.
 - B) DAÑINA, porque los desastres naturales impiden la plantación de otras especies en la zona.
 - C) PELIGROSA, porque los desastres naturales producen efectos negativos para los diversos tipos de bosques.
 - D) EXCESIVA, porque los desastres naturales generan consecuencias de gran magnitud en los bosques nativos.
 - E) DEVASTADORA, porque los desastres naturales causan la disminución de los bosques.
39. APORTE
- A) ayuda
 - B) cooperación
 - C) intervención
 - D) contribución
 - E) participación
40. ¿Cuál es el sentido de la palabra COMPLEJA en el contexto del décimo párrafo del texto leído?
- A) CONFUSA, porque la conservación de los bosques requiere de políticas más claras para su ejecución.
 - B) PROBLEMÁTICA, porque la misión de conservar la vegetación provoca conflictos.
 - C) DIFÍCULTOSA, porque la tarea de conservar la vegetación enfrenta amenazas de diversa índole.
 - D) IRREGULAR, porque la labor de la conservación carece de normativas claras que orienten su ejecución.
 - E) ENREDADA, porque la conservación es realizada por organismos públicos y privados que no acuerdan normas comunes.
41. ¿Qué se afirma sobre los robles y lengas en el cuarto párrafo?
- A) Que son las especies con menor grado de protección.
 - B) Que se recuperan de manera rápida en los planes de forestación.
 - C) Que ocupan el segundo lugar entre las especies más disminuidas.
 - D) Que tienen prohibición de ser taladas por pertenecer a la categoría de monumento.
 - E) Que muestran una baja de 722 y 8.648 hectáreas, respectivamente.



Escuela Industrial San Antonio

Establecimiento Particular Subvencionado gratuito
Sostenedor: Fundación Educacional San Antonio – RUT.: 65.624.710-K
RBD: 2044-3

42. A partir de lo expresado por el director de la Fundación Pumalín, ¿qué se concluye sobre la conservación de los bosques?
- A) Que las acciones de reforestación de zonas dañadas por la extracción de leña son efectivas.
 - B) Que falta claridad en las normas destinadas a la protección de la vegetación.
 - C) Que existen casos emblemáticos de daño forestal como el ocurrido en la Isla de Chiloé.
 - D) Que la labor de Conaf para regular la acción de empresas dedicadas a la tala es valorable.
 - E) Que el esfuerzo por la forestación debe privilegiar especies como el alerce.
43. ¿Cuál de las siguientes opciones presenta uno de los factores que explica la pérdida de árboles protegidos, según el informe de Conaf?
- A) La plantación de bosques de otras especies como eucaliptus.
 - B) La generación de espacios para nuevas reservas de agua.
 - C) La intervención de empresas que promueven la tala de árboles.
 - D) La ocurrencia de desastres naturales como las erupciones volcánicas.
 - E) La tala de árboles para la elaboración de fármacos.
44. ¿Cuál de los siguientes enunciados sintetiza el texto leído?
- A) La menor cantidad de bosque nativo se explica por desastres naturales como las erupciones volcánicas.
 - B) El bosque nativo experimenta una recuperación, pese a la disminución de las plantaciones agrícolas.
 - C) La conservación de especies nativas se justifica por aportar a la industria farmacológica y al turismo.
 - D) Las normativas actuales sobre la tala indiscriminada de especies nativas se sustentan en los esfuerzos públicos y privados.
 - E) Los desastres naturales y la tala de árboles han causado la disminución de especies protegidas, pese a los esfuerzos por su conservación.
45. A partir de lo expresado en el décimo párrafo sobre la protección de especies nativas se infiere que
- A) las normas permiten sustituir el bosque por otros tipos de plantaciones.
 - B) empresas públicas y privadas se dedican a la labor de protección forestal.
 - C) algunas normativas resultan dañinas para la conservación de plantaciones nativas.
 - D) las especies desaparecidas entre 1997 y 2013 fueron clasificadas en un informe.
 - E) existen casos emblemáticos de zonas afectadas por la sustitución de bosques.
46. A partir de la lectura del texto, se infiere que el convenio promovido por Naciones Unidas
- A) simboliza el deseo de los países que adhieren al convenio de resguardar su patrimonio natural.
 - B) permitió la derogación de normas que resultaron infructuosas en los países que suscriben el convenio.
 - C) fue gestado principalmente por las corporaciones forestales de los países que adhieren al convenio.
 - D) compromete a los países que suscriben el convenio con el cuidado y conservación de sus especies nativas.
 - E) obliga a los países que adhieren al convenio a revisar la normativa que regula a los propietarios de los bosques.

Estimados estudiantes si ustedes cuentan con acceso a internet deben trabajar sus actividades mediante la plataforma *classroom*. De no tener el acceso adecuado, puedes acceder a los documentos de la clase comunicándote directamente conmigo, o recibir los materiales mediante los recorridos de los microbuses de la escuela (información de los recorridos con cada profesor jefe).

Joselyn Carreño Guajardo: j.carreno@eisanantonio.cl (WhatsApp +569 86686662)

Recuerda comunicarte de lunes a jueves de 08:00 am a 18:00 pm y día viernes de 08:00 am a 13:00 pm.